

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 20 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Trigueros, de bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios (Código RPT núm. 35). (PP. 688/2019).*

Mediante Decreto de la Segunda Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Personal núm. 2019-0222 de fecha 20 de febrero de 2019, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto de delegación núm. 2015-0446 de fecha 29.10.2015, se aprueban las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local de este Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local, mediante el sistema de Oposición Libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 53, de 19 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que rigen dicho proceso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Trigueros, 20 de marzo de 2019.- El Alcalde, Cristóbal Romero Márquez.